



# Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -D- N°

755-23

21 NOV 2023

Salta,  
Expediente N° 12.252/22

### VISTO:

La Resolución CD N° 325/22 mediante la cual se aprueba la Actividad de Extensión Universitaria denominada "A TODO CORAZÓN PARA UNA VIDA SALUDABLE, EL CONTROL ESTA EN TUS MANOS"; y,

### CONSIDERANDO:

Que la Srta. Ana Cristina Méndez, directora de la actividad, de fojas 19 a 23, presenta el informe final de la actividad, así mismo se incluyó la nómina de participantes a quienes se les extenderá la certificación correspondiente.

Que la Srta., Méndez solicita autorización para que la Comisión Organizadora confeccione e imprima los certificados correspondientes.

Que la Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio, a fojas 24 vuelta, aconseja aprobar el informe final y autorizar a la comisión Organizadora a emitir los certificados los cuales deberán ser presentados en la Dirección de Posgrado para ser refrendados.

**POR ELLO:** en uso de las atribuciones que le son propias;

### EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE

**ARTÍCULO 1°.-** Tener por cumplido los requisitos de la Actividad de Extensión Universitaria denominada "A TODO CORAZÓN PARA UNA VIDA SALUDABLE, EL CONTROL ESTA EN TUS MANOS", que se realizó el día 03 de Junio de 2.022 con una duración total de 4 (cuatro) horas.

**ARTÍCULO 2°.-** Establecer que se extenderán los certificados correspondientes a las personas que se detallan a continuación:

N°	APELLIDO/S	NOMBRE/S	DNI	CALIDAD
1	MÉNDEZ	Ana Cristina	42.269.332	Directora
2	MORENO VASQUEZ	Héctor	37.775.999	Coordinador
3	TINTILAY	Alicia	27.775.863	Coordinadora
4	SALVATIERRA	Camila	38.211.068	Coordinadora

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*



# Universidad Nacional de Salta

## Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -D- N°

755-23

23 NOV 2022

Salta,  
Expediente N° 12.252/22

N°	APELLIDO/S	NOMBRE/S	DNI	CALIDAD
5	AGUIRRE	Franco	41.487.672	Coordinador
6	Lic. CRAVERO	Andrea	23.080.597	Docente Colaborador
7	E. U. CANELO	Ezequiel Ricardo	42.452.852	Profesional Colaborador
8	Lic. VILLAGRÁN	Patricia Griselda	26.544.903	Docente Colaborar
9	ZAPANA	Belén	33.762.278	Colaboradora
10	LOZANO	Beatriz	35.307.583	Colaboradora
11	MALUENDA	Milagro	33.179.696	Colaboradora
12	LOPEZ BERNARDETTE	Mariana	34.408.881	Colaboradora
13	RODRIGUEZ	Edith	43.686.541	Colaboradora
14	CASIMIRO	María de los Ángeles	40.740.529	Colaboradora
16	MAIDANA	Patricia Noemí	27.493.019	Colaboradora
17	CRUZ	Mailen Paola	41.409.122	Colaboradora
18	CRUZ	Carolina Mercedes	30.221.331	Colaboradora
19	FLORES	Jazmín	39.537.394	Colaboradora
20	SUBELZA	Verónica Magdalena	33.168.551	Colaboradora
21	ESTRADA	Evelin Yamila del Milagro	42.151.934	Colaboradora
22	BENÍTEZ	Verónica	37.418.814	Colaboradora

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*



# Universidad Nacional de Salta

## Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -D- N°

755-23

21 NOV 2023

Salta,  
Expediente N° 12.252/22

23	MONTIEL	Eleonora	31.900.859	Colaboradora
24	TEJERINA	Romina	37.644.886	Colaboradora
25	CACERES RIVERA	Fredy	96.007.553	Colaborador
26	VARGAS FLORES	Macarena María Tania	40.888.948	Colaboradora

**ARTÍCULO 3°.-** Dejar establecido que la certificación será emitida por la Comisión Organizadora.

**ARTÍCULO 4°.-** Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese con copia a: Srta. Ana Cristina Méndez, Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a la Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Posgrado y Carrera Docente a sus efectos.

D.G.A.A.
gnd
HMC
MA

Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO  
Secretaria de Posgrado  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Mgs. CARLOS ENRIQUE PORTAL  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa